

Detector de humo y calor tipo BUS JA-110ST

El JA-110ST es un elemento del sistema **JABLOTRON JA-100**. Se usa para detectar peligros de incendios en el interior de un edificio. El producto no está diseñado para ser instalado en áreas industriales. El JA-110ST consiste de un detector óptico de humo y de un detector de calor. El detector óptico de humo es muy sensible a partículas de polvo de gran tamaño, presentes en humos densos. Es menos sensible a partículas de menor tamaño, generadas por la combustión de líquidos, como por ejemplo alcohol. Por esa razón, el detector está equipado con un detector de calor, que aunque tiene una reacción más lenta, es más efectivo para detectar incendios que generan poco humo. El detector tiene una reacción de estado (reporta su activación o desactivación). Este detector debe ser instalado por una persona capacitada y portador de un certificado de cualificación, emitido por nuestro distribuidor.

Ubicación del detector

El detector de humo debe ser instalado de forma que todo humo pueda entrar al detector por circulación térmica natural (usualmente en el techo). El detector se usa solo en interiores cerrados. No es apropiado en espacios donde el humo pueda esparcirse sobre un área grande y perder temperatura (por ejemplo techos de más de 5 m de altura) – el humo no llegaría nunca al detector.

El detector debe siempre estar instalado en la sección que conduzca a la salida del edificio (la ruta de escape), vea la Figura 1. Si el edificio tiene un área mayor de 150 m², se requiere la instalación de un detector adicional en otra parte apropiada, vea la Fig.2.

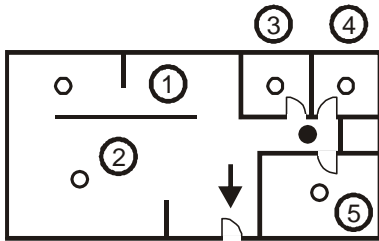


Fig. 1

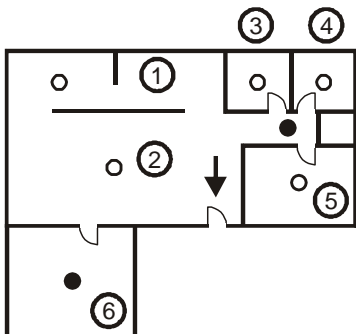


Fig. 2

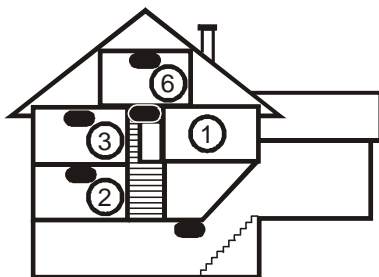


Fig. 3

Se recomienda instalar detectores adicionales en los dormitorios.

Instalación en techos planos

Siempre que sea posible, coloque el detector en el centro de la habitación. El detector nunca debe estar empotrado en el techo ya que puede haber una capa de aire fría ahí. Nunca coloque el detector en la esquina de la habitación (siempre deje un espacio de al menos 0.5 m desde la esquina), vea la Fig. 4. En las esquinas hay una circulación insuficiente de aire.

Instalación en techos abuhardillados

Si el techo no permite una instalación horizontal (por ejemplo; una habitación bajo una cumbrera), el detector debe ser instalado según la Fig. 5.

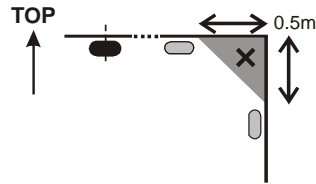


Fig. 4

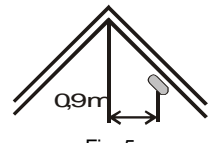


Fig. 5

- centro de la habitación, la mejor ubicación
- ubicación aceptable

Paredes, divisiones, barreras y techos de vigas

El detector JA-110ST no debe ser instalado a menos de 0.5 m de una pared o partición. Si el espacio del techo tiene un ancho menor de 1.2m, el detector debe ser instalado al menos a una tercera parte del ancho. En caso de habitaciones cuyas secciones están separadas por muebles, particiones o estanterías (tabilleros) que no lleguen al techo, el espacio se considerará separado, siempre que el espacio entre el techo y el tope de la separación sea menor de 0.3 m. Se requiere un espacio libre de al menos 0.5m debajo y alrededor del detector. Toda irregularidad del techo (por ejemplo; vigas) que exceda por 5% la altura del techo, ha de ser considerada como una pared y por tanto deberán ser aplicadas las limitaciones anteriores.

Ventilación y circulación de aire

Los detectores no pueden ser instalados directamente junto a salidas de ventilación, aire acondicionado, etc. En el caso de ventilación suministrada por agujeros en el techo, cada detector deberá ser instalado de tal forma, que no haya perforaciones a menos de 0.6 m alrededor del detector.

Evite instalar el detector en estos lugares:

- Lugares de pobre circulación de aire (nichos, esquinas, vértices de techos abuhardillados, etc.)
- Lugares expuestos al polvo, humo de cigarrillos, vapor
- Lugares con circulación de aire excesiva (cerca de abanicos, fuentes de calor, salidas de aire acondicionado, etc.)
- Cocinas u otros lugares de cocina (donde el vapor, humo o gases oleosos puedan afectar la sensibilidad del detector).
- Junto a lámparas fluorescentes o bombillas de bajo consumo (la interferencia eléctrica puede causar falsas alarmas)
- En zonas con insectos pequeños

Advertencia: La causa más común de falsas alarmas es la ubicación inadecuada del detector.
 Consulte la norma CEN/TS 54-14 para información detallada sobre directrices de instalación.

Instalación

Al instalar el detector, ríjase por el procedimiento recomendado en los párrafos anteriores.

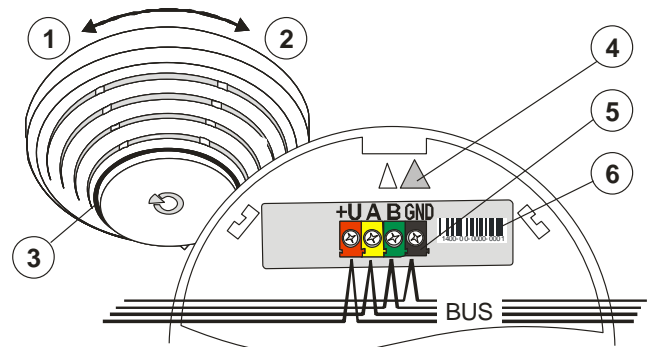


Fig. 6: 1- Apertura tapa del detector (sacar); 2 - Cierre tapa del detector (insertar); 3 - señal óptica; 4 - flecha para mostrar donde insertar el detector; 5 - terminales BUS; 6 - número de serie.

1. Abra la tapa del detector girándola en sentido antihorario.
2. Inserte el cable sincrónico (BUS) en el lugar seleccionado e instale la base plástica usando tornillos.
3. Conecte el cable sincrónico.

Detector de humo y calor tipo BUS JA-110ST



Siempre que conecte el módulo al sistema sincrónico, desconecte la electricidad.

4. Proceda según el manual de instalación del panel de mandos. Procedimiento básico:
- Cuando el aparato está encendido, la luz LED amarilla parpadea repetidamente indicando que el módulo no ha sido inscrito al sistema.
 - Vaya al programa **F-Link**, seleccione la posición requerida en la carta **Detectores** y comience la inscripción pulsando sobre la opción **Asignar**.
 - Inserte el detector en la base de plástico. Solo se puede insertar en la posición marcada con las flechas en ambas partes plásticas. Cierre el detector girándolo en sentido horario. El contacto de sabotajes, adentro del detector, se activa de esta forma y el detector queda asignado. La luz LED amarilla se apaga.

Configuración del detector

Vaya al la carta **Detectores** del programa "F-Link". Una vez en la posición del detector, use la opción **Configuración Interna** para abrir la ventana de diálogo, donde podrá configurar:

Indicación LED permitida: permite deshabilitar la luz LED roja que indica activación.

Modos de detección – humo solo, calor solo, humo y calor simultáneamente, humo o calor.

Pruebas del detector y mantenimiento

El funcionamiento del detector puede ser probado con un atomizador especial para probar detectores de incendios. Las normas EN válidas recomiendan probar el **detector cada 30 días**. Limpie regularmente el detector y evite la acumulación de polvo, telarañas, etc.

Advertencia: nunca pruebe el detector con fuego.

Indicación de defectos

El detector supervisa su funcionamiento automáticamente. Siempre que descubra un fallo, lo indicará con la luz LED amarilla. En ese caso desconecte la corriente por 1 minuto y luego conéctela de nuevo. Si la luz LED continúa indicando luego de un 1 minuto, envíe el detector a su centro de servicio.

Parámetros técnicos

Corriente	desde el BUS del panel de mando 12 V (9...15 V)
Consumo en régimen de espera	5 mA
Consumo por selección de cable	10 mA
Dimensiones	diámetro 126 mm, altura 50 mm
Detección de humo	dispersión óptica de luz
Sensibilidad del detector de humo	m = 0.11 - 0.13 dB/m según la EN 54-7
Detección de calor	Nivel A2 según la EN 54-5
Temperatura de alarma	60°C hasta 70°C
Límites de temperatura operacional	-10°C hasta +80°C
Cumple con	EN 54-5, EN 54-7 EN 50130-4, EN 55022

 1293-CPD-0240

JABLOTRON ALARMS a.s. declara por la presente, que el módulo JA-110ST está en conformidad con los requisitos fundamentales, y otras previsiones relevantes de las Directivas 89/106/EEC y 2004/108/EC. El certificado original de conformidad está disponible en la www.jablotron.com – Sección de Apoyo Técnico



Nota: Aunque este producto no contiene sustancias nocivas a la salud, no lo deseche nunca en la basura. Recomendamos que, una vez consumado su uso, lo devuelva al distribuidor o directamente al fabricante. Para más información visite la www.jablotron.com.